

PARA EL AYUNTAMIENTO

¿QUIÉN SE LA LLEVARÁ?

SE ha producido, por fallecimiento del señor que la desempeñaba, la vacante de primer oficial del Ayuntamiento de esta capital. Hay para ella quince ó veinte solicitantes. Y es rumor que ya está acordado á quién ha de dársele. No lo creemos. Esa plaza debe proveerse, corriendo los puestos inferiores en sentido ascendente para los otros empleados, con lo cual serian varios los favorecidos y nadie podría quejarse de que á otro se le conceda *por bonito*.

Y si no les parece bien á los concejales, convóquese una oposición, y exijan un examen, por tribunal competente; á los aspirantes, y el que más sepa...

Si no se hace así, es una arbitrariedad.

★ ★ ★



Con la nariz á poniente y los dientes en montón del Quijote en la región es político influyente. Entre cuco é inocente hizo un pacto singular, por el cual se ha de elevar del Congreso á las alturas, sin ver *si estarán maduras* cuando tenga que cobrar.

★ ★ ★

ESE INSPECTOR...

Con este título publicábamos, en el número anterior, una denuncia de un suceso acaecido en Valdepeñas, el día en que se celebró la Fiesta del Arbol.

Hoy recibimos la carta que insertamos á continuación, y un pliego con las firmas de todos los maestros y maestras de aquella ciudad, donde se da fé de ser cierto el contenido de la carta del Sr. Baeza.

Aunque pudiéramos excusarnos de publicarla, puesto que ni el mismo interesado nos lo pide, lo creemos justo, y para que la verdad quede en su sitio, damos á la imprenta esta carta:

Sr. D. Julián Morales Ruiz

Director de PERO GRULLO

Ciudad Real



UY Sr. mío y distinguido paisano: El periódico de su digna dirección se ocupa con datos erróneos, que le han facilitado desde esta Ciudad, personas interesadas, de un incidente, que dice ocurrido entre una maestra de ésta y mi humilde persona. Como caballero, voy á decir á V. todo el proceso del incidente, para que V. con su proverbial rectitud y buen criterio forme juicio.

En el pasado mes de Febrero, nos reunimos los maestros de ambos sexos en la Escuela graduada, que dirige D. Rafael Suárez, y acordamos: que los maestros costeáramos de nuestro bolsillo particular una bandera por Escuela. Se trató de los distintivos que debieran llevar los niños en la Fiesta del Arbol, y en vista de que el Ayuntamiento no estaba bien de fondos y los niños de nuestras Escuelas son pobres, acordamos por unanimidad, con la aquiescencia de la Srta. García Alfonso, que no llevaran distintivo alguno, para evitar diferencia entre pobres y ricos.

El día de la mencionada fiesta, ostentaba yo el cargo de Inspector, delegación hecha á mi favor, por el digno Inspector provincial, D. Francisco Sánchez y al ver que todas las Escuelas estaban en la plaza, menos la de la Srta. García Alfonso, le mandé un recado y al presentarse ésta, la dije: *Mi enhorabuena como Inspector-delegación, no así como maestro, por cuanto ha faltado V. á la palabra dada á los compañeros*. En este momento llegó el padre de la ya mencionada maestra y entre él y yo, como particulares, surgió una discusión. Estos son los hechos ciertos, de cuya certeza, certifican la firma de todos los maestros y maestras de esta población.

Si V. quiere hacer alguna aclaración hágala, y si no, hay tiene elementos de juicio para juzgarme.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á V. como paisano y amigo

JESÚS BAEZA

★ ★ ★

PADRE NUESTRO

El pan nuestro pedimos cuando rezamos y del pan de los otros nos olvidamos.

¡Siempre lo mismo...

hasta en las oraciones hay egoísmo!

LUIS CHAMIZO TRIGUEROS

Madrid, 1915.

★ ★ ★